

EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Abonándola en esta Administración directamente: Madrid, 1,50 pesetas al mes.—Provincias, 6 pesetas trimestre.—Cuba y Puerto-Rico, 3 pesos semestre.—Filipinas, 6 pesos semestre.—Extranjero: países de la Unión Postal, 20 pesetas semestre, y los demás países, 30 pesetas semestre.—Pago adelantado, en libranzas del Giro Mutuo, valores declarados ó letras de fácil cobro.
Por medio de correspondencia: Provincias, 7 pesetas trimestre.—Cuba y Puerto Rico, 7 pesos semestre.—Filipinas, 6 pesos semestre.—Extranjero ó países de la Unión Postal, 25 pesetas semestre.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

Administración en Madrid, calle del Clavel, número 11, segunda planta. Apartado número 113, y en las principales librerías de la capital.—En provincias, en las principales librerías, que son: D. Ignacio Tambungui, Capellán de San Juan de Dios en Manila. Para los anuarios de la Península y extranjero, en esta Administración

A VEINTICINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA

La Liga Católica.

Con el entusiasmo y la decisión que se ha visto, la han proclamado y puesto en práctica nuestros amigos, con otros valiosos elementos, en las provincias del Norte, en Valencia, en Castilla, donde han podido, como lo consigna muy oportunamente *El Correo de Andalucía*. Por sus esfuerzos ha triunfado en Salamanca y Azepeitia; ha triunfado realmente en Navarra, aunque las malas artes del gobierno la hayan invadido por el momento; ha sido derrotada en Morella por escaso número de votos y por causas y motivos que ya se sabrán.
Los liberales todos y sus cómplices la dan, sin embargo, por fracasada, imaginando que su éxito iba exclusivamente unido al triunfo del Sr. Nocedal, aparentemente derrotado por los amaños de otra liga de católicos, liberales y excomulgados, contra quien todos los partidarios de la unión han de clamar con incontrastable energía, si no se quiere espantar a los que por ella luchan, ensoberbecer y ayudar a los que impunemente la atacan é impiden, y hacer perpetuamente imposible toda concordia.

Pero entre los gritos de satisfacción y victoria de los que la juzgan vencida y desbaratada en Navarra, resuena hoy la voz de un ilustre Prelado, dignísimo sucesor de Leandro é Isidro, aprobando el proyecto de bases que á continuación copiamos para dar cuerpo, organizar y consolidar la Liga Católica.

No es su objeto, como en las bases se declara, «derribar ó alzar tronos», ni «apoyar á determinados partidos». Sin aceptación de personas, ni de formas, ni de dinastías, que cada cual puede impugnar ó defender en su lugar propio, como nos dijo León XIII en su Encíclica *Cum multa*, el objeto de la Liga Católica es «sustentar las enseñanzas de la Iglesia, especialmente consignadas en los documentos de Pío IX y León XIII, condenatorias de los errores modernos;» defender todas las decisiones de la Iglesia, «desde las del primer Concilio apostólico de Jerusalén, hasta las del «ecuménico del Vaticano», «desde la primera frase salida de los labios de San Pedro hasta la última de Pío IX y León XIII»; defender y combatir «en orden á la vida pública todos los errores condenados por los Sumos Pontífices, lo mismo el naturalismo grosero que el catolicismo liberal en todas sus manifestaciones». El fin de la Liga Católica es agrupar al rededor de esta bandera, católica y antiliberal, á todos los hombres de buena voluntad, para enarbolarla en la prensa, llevarla á las clases obreras, al municipio, á la diputación provincial, al parlamento y á todas partes.

Esa es nuestra bandera, esa nuestra aspiración constante, ese el principio y el fin de todos nuestros trabajos, combates y sacrificios. No necesitamos añadir que de todo corazón nos adherimos á la Liga Católica que se funde con tales propósitos, y mucho más llevando por garantía la bendición del venerable, firme y santo Arzobispo de Sevilla.

¡Viva la Liga Católica!
¡Vivan las enseñanzas de la Iglesia!
¡Tregua á las mezquinas luchas de formas y partidos!
¡Atrás los errores modernos, desde las brutales groserías del naturalismo franco hasta las trapacerías malditas del liberalismo católico en todas sus manifestaciones!

He aquí las bases de la *Liga Católica*, que, después de aprobadas por el reverendísimo señor Arzobispo de Sevilla, publica en su número de ayer *El Correo de Andalucía*.

A LOS CATÓLICOS SEVILLANOS

No es posible desconocer, que la causa católica se halla hoy gravemente comprometida en todas partes y de una manera especial en España.

Abandonar el campo á los enemigos de nuestra fe, sería en nosotros locura indisculpable, y aun crimen indigno de perdón. Todo el que discurra, advierte la necesidad, de que sin pérdida de momento, se unan los católicos para defender su bandera.

La palabra unión, resuena en todas las comarcas

de la España cristiana; á la unión se dirigen en estos instantes las corrientes del pensamiento de los buenos; y, en suma, la unión se impone como condición precisa, para salvar los intereses religiosos, tan menoscabados ya y tan horriblemente amenazados ahora.

Hay además para los católicos de Sevilla, un motivo de unión, que no vacilamos en calificar de deber ineludible; y es el constante deseo y las reiteradas amonestaciones de nuestro amantísimo Prelado, quien en su última circular del día 15 del corriente, no sin quejarse con paternal dulzura, de que otras veces se hayan desvanecido sus halagüeñas esperanzas sobre este punto, se expresa en los siguientes precisos términos:

«Necesario es, pues, que la unión de los católicos, es decir, de los que viven de la vida de la Iglesia, aceptando su credo, desde la primera á la última palabra, desde la primera frase salida de los labios de San Pedro, hasta la última de Pío IX y León XIII, se lleve á la práctica sin tardanza; y no cualquiera unión, no una unión que sea muchedumbre revuelta, tropel y confusión, sino una unión organizada, que sea orden y concierto, porque sin ese requisito no funcionará bien ni será fecunda.»

Estas autorizadas palabras, han venido á ilustrar nuestras deliberaciones y á alentarnos en nuestros propósitos.
No tratamos nosotros de una fusión de partidos políticos; no pedimos á los que aceptan la unión, que renuncien á lo que siempre amaron, y que sacrificasen sus convicciones más ó menos fundadas, en no siendo opuestas á la doctrina de la Iglesia. Se pretende sólo, que los que tenemos fe, constituyamos una gran fuerza «no para derribar ó alzar tronos, no para apoyar á determinados partidos (1), sino para contener el torrente invasor de la impiedad, cualquiera que sea el nombre que invoque, el lugar en que se presente ó la máscara con que se vea, y abrir paso en todas partes á Jesucristo, reclamando el respeto á sus incontrovertibles derechos.»

Por eso y para eso nos hemos reunido, y deseáramos ver realizada en Sevilla la suspirada unión de los católicos, es decir, de los que consideran á la Religión como la suprema necesidad y el bien supremo, y se hallan dispuestos, por lo mismo, á anteponerla á todo y á sacrificárselo todo; de los que creen lo que la Iglesia cree y profesan lo que ella profesa, respetando y acatando todas sus decisiones, desde las del primer Concilio Apostólico de Jerusalén hasta las del «ecuménico del Vaticano», «desde la primera frase salida de los labios de San Pedro hasta la última de Pío IX y León XIII»; de los que, por último, detestan, en orden á la vida pública, todos los errores condenados por los Sumos Pontífices, lo mismo el naturalismo grosero que el catolicismo liberal en todas sus manifestaciones.

Para hacer efectivo este pensamiento hemos establecido las siguientes bases, que desde luego hubimos de someter á la aprobación de nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado, con la cual se publican hoy:

1.ª Pueden pertenecer á la Unión ó Liga Católica, todos los católicos que aceptando con plena y filial sumisión las enseñanzas de la Iglesia, especialmente consignadas en los documentos de Pío IX y León XIII condenatorias de los errores modernos, deseen trabajar y se comprometan á hacerlo en defensa de los sagrados derechos de la Religión, siguiendo en su labor las instrucciones del Papa y los Obispos, y cuando otras no haya, las del propio Prelado.

2.ª Sin perjuicio de coadyuvar á la acción moralizadora de la Iglesia, en todos los órdenes de la vida social, la Unión Católica se propondrá:

- a) Propagar la prensa católica, fomentándola y auxiliándola, para que se coloque á la altura conveniente.
- b) Favorecer á la clase obrera con cuantos medios sea posible, y principalmente fundando asociaciones y círculos, conforme á las enseñanzas de León XIII.
- c) Votar en las elecciones, tanto de concejales, como de diputados provinciales, diputados á Cortes y senadores, candidatos netamente católicos, según estas mismas bases.

Los que suscriben, sin arrogarse jefaturas ni direcciones de ningún género, y deseosos únicamente de comunicar la idea á los católicos sevillanos, tienen la honra de invitarlos á todos á una reunión que se celebrará el día 9 del próximo Junio, y en la cual se harán públicas, con la mayor solemnidad posible, las bases de la unión católica que anteceden.

Sevilla, 23 de Mayo de 1901.

Pablo Benjumea y Pérez Seoanes.—Juan María Maestro y Lobo.—Diego Benjumea y Pérez Seoanes.—Enrique Muñoz Gamiz.—El conde de Gómara.—Francisco Javier Abaurrea.—Jesús de Grimaest y Villasis.—Ramón de la Sota y Lastra.—Manuel Gómez Imaz.—Juan de Grimaest y Villasis.—Ricardo de Checa y Sánchez.—El marqués de Torrenueva.—Manuel Sánchez de Castro.—Juan María Romero y Martínez.—El conde de la Cortina.—Eduardo S. de Hontoria.—Salvador de Valdenebro y Cisneros.—Juan Bautista Calvi.—Juan Pérez Seoanes.—Simón de la Rosa.—Manuel Pavía y Pereyra.

¡Todos unos!

Mientras EL SIGLO FUTURO ha sufrido en silencio cuanto *El Correo Español* y sus sucursales de provincias han que-

(1) Palabras de nuestro Prelado en la circular antes citada.

rido decir contra el Sr. Nocedal y los integros, y cuanto guerra les han hecho cogidos del brazo con liberales, mestizos y excomulgados, *El Imparcial* ha presenciado el espectáculo con la íntima satisfacción que es de suponer y sin decir una palabra. Todo iba á su gusto.

Pero en cuanto EL SIGLO FUTURO ha empezado á defenderse, *El Imparcial* se escandaliza, *El Imparcial* se echa las manos á la cabeza, *El Imparcial* se horroriza de que por haber perdido un acta el Sr. Nocedal, cuando más falta le hacía á juicio del *Imparcial*, EL SIGLO FUTURO tenga la osadía de empezar á contestar á los amaños, á los amaños, á los insultos y las groserías con que los órganos de D. Carlos ayudan á los liberales y los liberales, *Paises* y *Lacorts*, y ahora *El Imparcial* de añadidura, ayudan á los carlistas.

Es muy imparcial *El Imparcial*. De ese modo, sus lectores creerán que todos somos iguales, *integros* y *carlistas*, que es el título de su artículo, y que allá nos vamos en sensatez, cordura y cortesía, y que nosotros, que forzados nos defendemos, tenemos la culpa del escándalo que los carlistas están dando, unidos á liberales, mestizos y excomulgados, para derrotar al señor Nocedal, injuriarle y ver de acabar con él, con el integrista y con la unión de los católicos, que por igual asusta é irrita á los carlistas de la plana mayor y á los liberales de todas las cadaduras.

Pero *El Imparcial* hace su oficio y está á lo que le importa, que es procurar que el partido católico no prospere, y no tener que combatir más que al carlismo oficial, tan tolerante, tan transigente y tan acomodaticio, sobre todo para atacar á los católicos sin mezclas ni compromisos ni intereses dinásticos á que subordinar sus creencias y convicciones.

Lo verdaderamente lamentable es que alguna que otra publicación religiosa haga el juefo á los liberales y carlistas, aunque en forma comedidas, y aun entre elogios que agradezcamos en grado igual á la sinceridad con que se nos dicen. Esas tales, defendiendo la unión de los católicos, lamentando que no se acabe de conseguir, deplorando amargamente que de resultas no hayan venido al parlamento oradores como Nocedal y Mella, omiten decir quién ha tenido la culpa, omiten censurar á los culpados, antes parece que por igual nos censuran á todos, lo mismo que *El Imparcial*.

De esa manera los carlistas de la plana mayor saben que pueden seguir haciendo la guerra que quieren, injuriando á los católicos, uniéndose á los liberales para derrotarlos, sin que nadie se lo tome en cuenta; de esa manera los integros aprendemos que lo mismo da portarse bien que portarse mal, pues á todos se nos considera lo mismo; de esa suerte, integros y carlistas sacaremos en consecuencia que aquí lo que hay que hacer es lo que hace el carlismo oficial, desahogar la bilis contra quien nos incomode, encender las discordias que nos convengan, mirar sólo á lo que particularmente nos importe, y reinos de esos medurados católicos, que luego á todos nos miden por el mismo rasoero, que jamás ayudan al que obra bien, antes le dejan en la estacada, para no enfadar á los turbulentos y alborotadores, y ayudarles en clase de encubridores al crimen de lesa Religión y lesa patria de impedir la unión de los católicos en frente al enemigo común de la patria y de la Religión.

A duo con *El Imparcial* (como antes en cuarteto con Vadillo, Ulzurrun y el excomulgado Lacort, y otras veces en terceto con *El País* de Madrid y el *El País* de Pamplona), sale muy indignado de que empecemos á defendernos.

Dice y protesta que á él no le importa un bledo de EL SIGLO FUTURO, ni quiere discutir con él ni le hace caso.

Pero le irrita de un modo extraordinario que un artículo de *El País* que publicamos el otro día contra el Sr. Nocedal, pareciese de *El Correo Español*, y muchos confundiesen el estilo de uno y otro, y todos los veamos ir en amor y compañía siempre que se

trata de injuriarnos, calumniarnos y ver de deshacernos.

¡Como si nosotrosuviésemos la culpa de semejantes contubernios! ¡Como si nosotros hubiésemos encomendado la defensa del Castilla al Sr. Barrio y Mier! ¡Como si nosotros hubiésemos inspirado la unión de carlistas, mestizos y liberales en Pamplona, y las alegrías que alborotaron al excomulgado Lacort por la amañada derrota de Nocedal! ¡Como si nosotros les dictásemos á *El País* y á *El Correo Español* los numerosos artículos en que coinciden sus insultos, sus odios y su saña contra el Sr. Nocedal y los integros!

Pero lo gracioso del caso es la homérica indignación con que *El Correo Español* termina muy corajudo diciendo:

«Contra esas indignidades que emplea el de la unión de los católicos, protestamos con todas nuestras fuerzas, no sin manifestar á esos caballeros que ni ahora ni nunca podemos ni debemos tolerarles.»

¿No, eh?

¿Con que todo aquello de no importarle un ardite de nosotros, ni hacernos caso, era purísima broma?

Pues procure serenarse un poco, que ahora empezamos.

Nuestro triunfo

Nunca hemos sido partidarios de la razón numérica; la bondad de nuestra causa la hemos fundado siempre en los mandatos de la Iglesia y en las enseñanzas del Derecho Natural y de la Historia. No obstante, en la ocasión presente sometimos nuestro programa en cierto modo á la aprobación del pueblo, ó mejor buscamos la adhesión del pueblo á nuestro programa, y el pueblo navarro lo ha aceptado; porque ocho mil votos solamente en el distrito de Pamplona, suponen que nuestras doctrinas tienen hondos raíces en el corazón del pueblo navarro.

D. Ramón Nocedal es simpático al pueblo navarro, y aunque se han empleado contra él toda clase de armas, nadie niega ni puede negar que D. Ramón Nocedal piensa y siente con el pueblo navarro, en católico, y que todas las energías de su corazón las emplea en defender á la Iglesia, en atacar á la impiedad, en desenmascarar al liberalismo, como precisamente desea el pueblo navarro.

Ningún hombre público, cítese uno, como D. Ramón Nocedal, ha dedicado su fortuna, su inteligencia y su elocuencia en descubrir las artimañas liberales, en luchar contra la masonería, en quitar el antifaz á los liberales católicos. Jamás D. Ramón Nocedal ha transigido ni con los liberales ni con el liberalismo, y en su ya larga campaña de hombre público, en todas partes, se ha mostrado católico ferviente, antiliberal convencido.

Otra cualidad tiene D. Ramón Nocedal que le hace sumamente simpático al pueblo navarro, y es que se ha declarado fuerista en Santander y en Andalucía, lo que no todos los navarros se hubieran atrevido á proceder con igual franqueza. D. Ramón Nocedal ha defendido, como su señor padre, siempre á Navarra, y admira con entusiasmo las admirables instituciones de nuestro antiguo reino.

Los navarros han dado el triunfo á don Ramón Nocedal, porque á nadie se le oculta que en las elecciones ha triunfado numéricamente y desde su presentación como candidato, fué el que más simpatías contaba entre el clero, las personas ilustradas y en el pueblo sencillo. Nocedal ha luchado solo contra los tres candidatos, y su triunfo, por lo tanto, ha sido más meritorio.

D. Ramón Nocedal vale en todo sentido más que sus tres contrincantes juntos, y hubiera sido una vergüenza para el pueblo navarro, que le hubiera postergado. No ha sucedido así, porque no luchaba contra las coacciones y chanchullos, sino que los electores navarros lo buscaron y él se prestó á la lucha legal, en la que ha salido victorioso.

Nada supone que el acta de D. Ramón Nocedal se le haya adjudicado al Sr. Ulzurrun, porque en España la historia de las elecciones es la historia negra de sus ignominias, y donde la justicia y el derecho brillan por su ausencia. Mucho gana el se-

ñor Nocedal con que se le haya escarroteado el acta, porque Nocedal odia al liberalismo; pero éste á su vez odia á Nocedal.

De todos modos, la lucha que ha sostenido D. Ramón Nocedal ha puesto en evidencia la vacilante base de Vadillo, ha dado el golpe de gracia á Ulzurrun y ha dado á conocer los propósitos de los carlistas. Digase si no hemos triunfado en toda línea y si D. Ramón Nocedal ha de ser simpático al pueblo navarro.

Los carlistas de nombre nada quieren con D. Ramón Nocedal ni con los católicos navarros que no figuran en sus filas; pero al manifestar estos propósitos, esterilizan para siempre su acción si no deponen su actitud injustificada. El tiempo se encargará de disipar prevenciones, y poco ha de transcurrir sin que se reconozca que la conducta de los católicos navarros, integristas y no integristas, que han apoyado á Nocedal, ha sido la que se ha acomodado á las prescripciones de la Iglesia.

(La Tradición Navarra.)

Lacort y Ulzurrun

La manifestación alborotada y ruidosa que á las altas horas de la noche promovieron los elementos con que cuenta el excomulgado, en favor de Ulzurrun y en contra de Nocedal, quizá tenga segunda edición con motivo de haber sido proclamado diputado por Pamplona el Sr. Ulzurrun. La gente de Lacort necesita gritar y patear, y á la ocasión la pinta calva, como suele decirse, ya que Lacort necesita exhibirse y presentarse acompañado en la plaza del Castillo, aunque sea á altas horas de la noche.

Lacort, que insultó á las señoras de Pamplona con fraseología de presidio, vitoreará á Ulzurrun, y se prepara, cuando la representación de *Electra*, á desfogar su rabia contra el señor Obispo, á quien un día y otro también ataca en su periódico. Deseo los vientos buenos que se quieran á Lacort, y déjesele campar por sus respetos, ya que agotará la paciencia del pueblo navarro y volverá otra vez Lacort á su ratonera.

No deja de extrañar el compadrazgo que Lacort ha establecido con Ulzurrun, de quien ha sido uno de los más fervorosos agentes electorales. Lacort es la ignominia de Navarra, y al inclinarse por Ulzurrun, ha demostrado que Navarra no quiere á Ulzurrun, porque Lacort va siempre en contra de Navarra.

El caballero hubiera sido que Ulzurrun hubiera rechazado el apoyo de Lacort, porque no hay un navarro digno que cruce con este infeliz su mano, pero Ulzurrun ha aceptado el apoyo de ese desdichado y no hay que decir cuánto ha perdido en el concepto de las personas sensatas.

Es más: el inspirador del periódico *El Obrero* es Lacort; y éste, que se proclama socialista, apoya con todas las fuerzas al opulento burgués Sr. Ulzurrun. Anomalías de la vida, que se explican en este caso porque, apoyando Lacort á Ulzurrun, creía hacer daño á la religión de los navarros. Lacort tiene monomanía antirreligiosa, y nada hace ni trabaja, sino en perseguir á la Religión.

Lacort, en cambio, ha hecho toda la guerra que ha podido al Sr. Nocedal, porque lo estimaba el que mejor había de defender á la Religión. Poco ó nada vale el juicio de Lacort; pero en este caso ha sintetizado el sentir de los elementos avanzados, y esto más honra á los que hemos defendido la candidatura del Sr. Nocedal.

(De La Tradición Navarra.)

EL ESCRUTINIO

Con arreglo á lo preceptado en la vigente Ley electoral, ayer se celebró en la casa-ayuntamiento, bajo la presidencia del magistrado D. Carlos Ramirez de Arellano, el escrutinio general.

Dicho acto comenzó á las diez de la mañana, leyéndose por el señor presidente las actas de todas las secciones del distrito, según su orden alfabético, resultando en blanco la de Goizueta y casa consistorial de esta ciudad.

Los representantes de nuestro querido jefe, y en especial los Sres. Campiña y Sánchez Marco, formularon energías protestas, apoyadas en datos fehacientes que se hicieron constar en acta, protestas que principalmente se referían á escamoteos importantes y numerosos, de los cuales, uno solo ha sido bastante á decidir el triunfo oficial del Sr. Ulzurrun.

También protestaron nuestros distinguidos amigos de las coacciones de todo género que se han obrado en el cuerpo electoral.

El acto terminó siendo proclamados diputados á Cortes los Sres. Sanz, Vadillo y Ulzurrun, este último por 300 votos de ventaja sobre D. Ramón Nocedal y Romea y con inñuidad de protestas.

Al ser proclamado diputado el Sr. Ulzurrun, los carlistas y liberales que ocupaban el salón prorrumpearon en vivas á dicho señor.

Esta unión de liberales, lacortistas y carlistas, en su odio común al candidato católico, Sr. Nocedal, fué correspondida en el acto por un irónico aplauso de nuestros amigos al Sr. Ulzurrun.

Según la ley electoral, la proclamación del señor Ulzurrun como diputado electo, no prejuzga nada para que se haga justicia y no entre en el Congreso con esa acta.